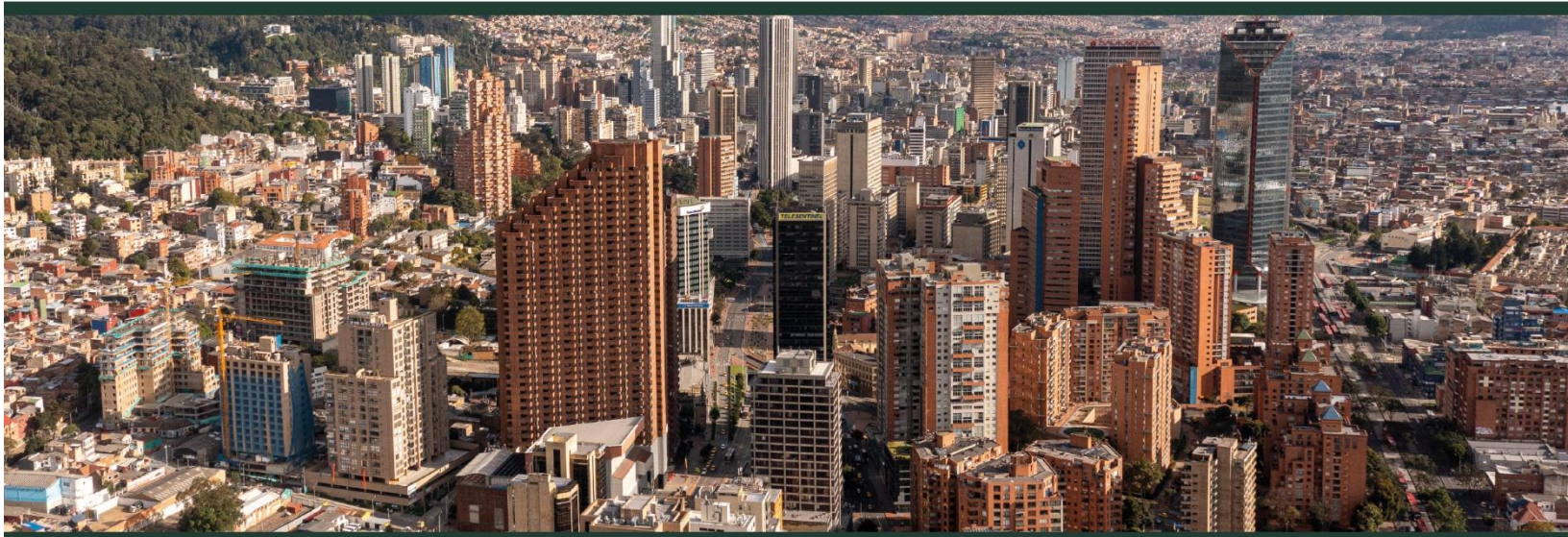




INFORME
TERCER TRIMESTRE 2025

SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OCTUBRE 2025

Consuelo Ordóñez de Rincón

Directora General

Dolly Arias Casas

Subdirectora Administrativa

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Dolly Arias Casas

Andrea Carolina Marú

Jaime Andrés Silva Gómez

Sergio Ibarregaray Chiari

Jorge Alexis Rodríguez

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo

Yuli Marcela Toro Pascagaza

Paola Andrea Manchego

Mary Liliana Rodríguez Cespedes

Andrea Karakalpaski

Equipo de trabajo

Leydi Yurley Correa Solarte

Lina Camila Páez

Karen Niño Ramírez

Profesionales designadas por la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano para la formulación e implementación del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL	8
2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN	8
3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE	9
3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO	13
4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE SEGUIMIENTO A TELETRABAJADORES DESDE SST	22
5. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE	25
6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA	26
ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA	27

Tabla 1 Planeación de actividades para el año 2025.....	8
Tabla 2 Cumplimiento de actividades de tercer trimestre – fase planear.....	9
Tabla 3 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer.....	10
Tabla 4 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar.....	12
Tabla 5 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase actuar.....	13
Ilustración 1 Grafica de medición de participación de pausas activas tercer trimestre 2025.	20
Ilustración 2 Dato de la cantidad de servidores entrevistados y número de días autorizados para teletrabajo.....	22
Ilustración 3 Respuesta de los servidores que disponen de herramientas para hacer teletrabajo.....	23
Ilustración 4 Datos de los servidores públicos referente a datos de equilibrio entre vida personal y laboral	23
Ilustración 5 Servicios brindados por parte del equipo de seguridad y salud en el trabajo en el año 2025	24
Ilustración 6 Grafica del nivel de cumplimiento de plan de trabajo del SGSST en lo que se lleva del año 2025 por cada uno de los componentes	25

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) representan componentes importantes dentro de la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), ya que orientan la ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora dirigidas a garantizar entornos laborales seguros y saludables para todos los servidores/as públicos/as y contratistas.

Este informe de resultados correspondiente al tercer trimestre del año 2025 comprende las actividades desarrolladas entre julio y septiembre, y presenta un balance general del avance en la implementación de los programas, planes y estrategias que integran el SG-SST y el PESV. El propósito es ofrecer una visión clara y objetiva del cumplimiento de metas, el comportamiento de los indicadores y las acciones ejecutadas para la prevención de riesgos laborales y viales.

El documento incluye el análisis de las actividades adelantadas durante este periodo, destacando los logros, avances y aspectos por mejorar, en coherencia con la normatividad vigente. Asimismo, refleja el compromiso institucional con la consolidación de ambientes laborales seguros, la promoción del autocuidado, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y la reducción de incidentes.

En este contexto, el SG-SST orienta sus acciones hacia la garantía de condiciones de trabajo seguras y saludables para toda la población trabajadora de la entidad. Para ello, la UAESP ha definido los siguientes objetivos estratégicos:

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En concordancia con los compromisos definidos en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con la planificación establecida en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el plan de trabajo anual, la UAESP formula los siguientes objetivos estratégicos:

1. Identificar los peligros, evaluar los riesgos y establecer los controles pertinentes, con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades administrativas y en territorio.
2. Implementar acciones de prevención y control orientadas a la reducción de la accidentalidad y de los eventos que puedan afectar la salud y la integridad de los servidores(as) y contratistas.
3. Fortalecer las competencias en Seguridad y Salud en el Trabajo mediante actividades de capacitación, sensibilización y entrenamiento que respondan a las necesidades de cada proceso y al nivel de riesgo asociado a las funciones desempeñadas.
4. Proteger la seguridad y la salud de la población trabajadora, promoviendo la mejora continua del SG-SST a través de la evaluación permanente del desempeño y la implementación de medidas de intervención efectivas.
5. Garantizar el cumplimiento de la normativa nacional vigente en materia de riesgos laborales, así como de los demás requisitos aplicables, mediante la adopción de procedimientos, controles y prácticas alineadas con los estándares legales y técnicos.

2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL

Tabla 1 Planeación de actividades para el año 2025

COMPONENTE	META	I	II	III	IV	INDICADOR
Salud/ Psicosocial	55	13	16	13	13	100%
Seguridad	30	6	8	9	7	100%
SGSST	130	30	30	32	38	100%
PESV	52	15	12	13	12	100%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN

En el marco del plan de trabajo definido para el año 2025, se observa un avance satisfactorio en el desarrollo de las actividades previstas para el tercer trimestre dentro de los diferentes componentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Las acciones ejecutadas durante este periodo han permitido consolidar los procesos orientados a la prevención de riesgos y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud de los servidores públicos y contratistas, promoviendo hábitos laborales seguros y un entorno saludable.

La información presentada en la tabla anterior evidencia el nivel de cumplimiento de los indicadores definidos para el trimestre evaluado. De igual forma, se han puesto en marcha las acciones derivadas del análisis de los resultados, lo que impulsa la mejora continua del SG-SST y ratifica el compromiso de la entidad con la protección de la salud y la seguridad.

3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE

Esta sección del informe recopila las actividades ejecutadas en el marco del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), estructuradas conforme a las fases del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Cada acción es presentada según su propósito, el objetivo definido, la meta establecida, el porcentaje de avance alcanzado y el desempeño frente a los indicadores previstos para el tercer trimestre de 2025. Asimismo, se incluye un análisis general sobre el nivel de ejecución de cada actividad, permitiendo identificar oportunidades de mejora y orientar la formulación de acciones preventivas o correctivas que fortalezcan la gestión del SG-SST.

Tabla 2 Cumplimiento de actividades de tercer trimestre – fase planear

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	RESULTADO	OBSERVACIONES
Desarrollar el programa de capacitación del SGSST	Coordinar y realizar seguimiento a las actividades formativas establecidas en el programa de capacitación del SG-SST.	100%	100%	Se cumplió el cronograma del PIC correspondiente a los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Matriz legal	Mantener actualizados los requisitos legales aplicables al SG-SST y al PESV.	100%	100%	Se llevó a cabo la revisión y actualización de la matriz de requisitos legales vigentes en materia de SG-SST y PESV.
Gestión de cambio	Documentar las acciones necesarias frente a los cambios que afecten los procesos y a los colaboradores.	100%	100%	Se realizó seguimiento y se implementaron los controles correspondientes derivados de las gestiones de cambio que impactan la entidad y los componentes del SG-SST y del PESV.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 3 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	INDICADOR NÚMERO PARTICIPANTES	O DE	OBSERVACIONES
Brindar las herramientas necesarias para el funcionamiento de los comités	Acompañamiento al funcionamiento del COPASST y del CCL.	100%	75%		Se ha brindado acompañamiento a los comités del SG-SST y se han desarrollado espacios de capacitación para fortalecer sus funciones.
Ejecutar actividades de prevención y promoción de la salud y medicina laboral	Fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades laborales en los servidores/as y contratistas.	100%	100%		Se ejecutaron acciones orientadas a la sensibilización y fortalecimiento del autocuidado, así como actividades relacionadas con los programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE)
Realización de evaluaciones médicas ocupacionales.	revisar el estado de salud de los colaboradores para garantizar aptitud laboral.	100%	100%		Se realizaron las evaluaciones médicas ocupacionales correspondientes a ingresos, egresos, reintegros y postincapacidades.
Ejecutar las actividades de prevención y promoción de la Salud de medicina del laboral	Ejecutar actividades de prevención y promoción de la salud	100%	100%		Se socializaron los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial, se efectuaron inspecciones de puestos de trabajo en la nueva sede y se brindó atención en salud a quienes lo requerían.
Gestión de de programa rehabilitación integral y de seguimiento de casos	Acompañar a trabajadores con restricciones médicas mediante intervenciones personalizadas de pausas.	100%	100%		Se realizó seguimiento permanente y pausas activas individualizadas para servidores con recomendaciones médicas especiales.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	INDICADOR NÚMERO PARTICIPANTES	O DE	OBSERVACIONES
Plan de prevención, preparación, atención y respuesta ante emergencias	Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.	100%	100%		Se gestionó la actualización del plan de emergencias de la nueva sede y se ejecutó un simulacro de evacuación como ejercicio de reconocimiento y preparación.
Desarrollo de programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	Seguimiento a implementación de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	100%	100%		Se realizó el seguimiento y cumplimiento de las actividades definidas en programas de gestión del riesgo.
Reporte de accidentes y enfermedades laborales	Asegurar la notificación oportuna y el seguimiento de eventos en salud ocupacional.	100%	100%		Se efectuaron los reportes de accidentes y enfermedades laborales, realizando los seguimientos mediante mesas de trabajo con la ARL.
Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo, incidencia y prevalencia	Evaluar el comportamiento de los servidores/as y contratistas en SST para tomar decisiones preventivas.	100%	100%		Se realizó seguimiento estadístico de accidentes e incidentes implementado acciones correctivas derivadas de las investigaciones.
Investigación de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y siniestros viales.	Realizar investigación de los reportes de accidente de trabajo, enfermedades laborales y siniestros viales.	100%	100%		Se investigaron todos los eventos reportados durante el trimestre.
Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados en SG SST y PESV	Implementar acciones correctivas y preventivas para mitigar riesgos.	100%	100%		Se aplicaron medidas de control basadas en el análisis de riesgos e inspecciones realizadas en los distintos centros de trabajo.
Inspección a instalaciones, maquinaria,	Verificar condiciones de seguridad de cada centro de trabajo para	100%	100%		Se cumplió el cronograma de inspecciones y se

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
vehículos o equipos	prevenir incidentes o accidentes laborales.			entregaron informes para la gestión de acciones correctivas.
Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitación en uso adecuado	Entregar EPP a los servidores/as que lo requieran, según matriz de EPP.	100%	100%	Se entregaron los EPP conforme a la matriz establecida para cada actividad y se reforzó el uso adecuado.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 4 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Reporte y actualización de los indicadores SG-SST y del PESV	Monitorear periódicamente el desempeño del SG-SST y del PESV para identificar oportunidades de mejora.	100%	100%	Cada mes se realiza el reporte de los indicadores del SG-SST y del PESV, acompañado de su respectivo análisis con el fin de fortalecer la gestión.
Reporte de indicadores del SG-SST al SIDEAP	Diligenciamiento en indicadores en la plataforma del SIDEAP.	100%	100%	se realiza la gestión de reporte de indicadores al SIDEAP con su debido análisis.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 5 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase actuar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	Matriz de acciones de mejora con base en las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades	100%	100%	Se ejecuta mediante el seguimiento a la matriz de accidentabilidad, en la cual se establecen y gestionan las acciones de mejora correspondientes, de acuerdo con la naturaleza de cada evento.
	Ejecutar acciones de mejora según hallazgos provenientes de inspecciones, supervisiones, COPASST, y análisis de indicadores del SG-SST y PESV.	100%	100%	Se implementan acciones correctivas y preventivas conforme a los hallazgos identificados durante el seguimiento a las actividades y recomendaciones internas.

3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO

Referente a las actividades desarrolladas por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el tercer trimestre. Se describen las acciones preventivas y correctivas ejecutadas en los distintos centros de trabajo, orientadas a minimizar la ocurrencia de incidentes, accidentes laborales y enfermedades de origen profesional.

Las actividades realizadas se enfocaron en fortalecer la cultura de autocuidado mediante la identificación y control de riesgos detectados en las inspecciones periódicas, promoviendo la participación de los colaboradores en la gestión de su propia seguridad. Así mismo, se llevaron a cabo iniciativas que contribuyen al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), asegurando su adecuada implementación y seguimiento en las labores misionales de la entidad.

DESARROLLO DE PAUSAS ACTIVAS

Durante el tercer trimestre, comprendido entre los meses de julio, agosto y septiembre, se realizaron diversas sesiones de pausas activas dirigidas a los colaboradores de la entidad. Estas intervenciones tuvieron como objetivo prevenir el desgaste físico y mental durante la jornada laboral, así como promover la salud integral de los trabajadores.

Las pausas activas incluyeron movimientos suaves, estiramientos, ejercicios de respiración y actividades de activación corporal, orientados a:

- Prevenir lesiones musculoesqueléticas, disminuyendo la tensión acumulada en cuello, hombros, espalda, manos y muñecas.
- Mejorar la postura y la movilidad, favoreciendo la flexibilidad y la circulación.
- Reducir el estrés y la fatiga mental, contribuyendo a un mejor desempeño laboral.
- Fortalecer el autocuidado y fomentar hábitos saludables.

Estas actividades se desarrollaron en el marco de los Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE) de la entidad, específicamente los programas Biomecánico, Psicosocial, Estilos de Vida Saludable, y las campañas de Seguridad Vial. Cada semana se abordó un tema diferente, ajustando las dinámicas y ejercicios de acuerdo con las necesidades identificadas en los equipos de trabajo.

Asimismo, con el fin de garantizar la participación de todos los colaboradores, se implementaron pausas activas virtuales dirigidas a quienes realizan sus funciones bajo la modalidad de teletrabajo, permitiendo que también pudieran realizar estiramientos, ejercicios de relajación y actividades de movilidad desde su lugar de trabajo en casa.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

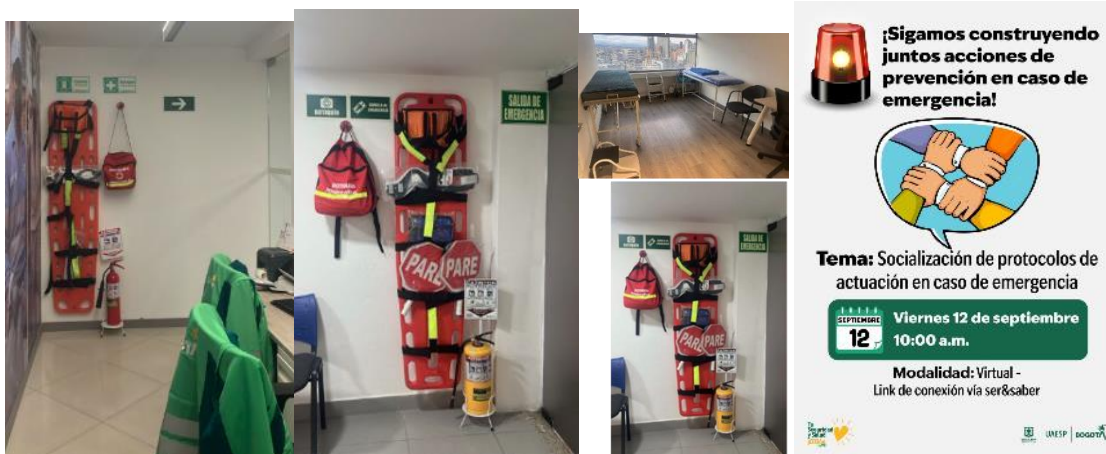
GESTIÓN DE CAMBIO - NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA

Durante el mes de agosto, la UAESP realizó el traslado de su sede administrativa al edificio Colseguros, ubicado en el centro de Bogotá. Este cambio implicó el desarrollo de un proceso formal de gestión de cambio, orientado a identificar los riesgos asociados a la nueva infraestructura y garantizar la continuidad de las condiciones de seguridad y salud para todos los colaboradores.

Como parte de este proceso, se llevó a cabo una identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los nuevos espacios, lo que permitió definir las medidas de control necesarias. Asimismo, se realizaron las adecuaciones pertinentes en las áreas físicas, incluyendo la verificación de iluminación, ventilación, señalización, ergonomía y condiciones locativas.

En materia de gestión del riesgo y preparación ante emergencias, se revisó y ajustó la disposición de los elementos de protección y equipos de emergencia, tales como extintores, señalización de rutas de evacuación, puntos de encuentro y sistemas de alerta. También se realizó una inducción general al personal sobre las nuevas condiciones de seguridad del edificio.

Como parte del proceso de adaptación, en el mes de septiembre se llevó a cabo un simulacro de evacuación, cuyo propósito fue permitir a los servidores(as) y contratistas reconocer las rutas de evacuación, puntos de encuentro y dinámicas de respuesta ante posibles emergencias. Esta actividad contribuyó a fortalecer la preparación institucional y a garantizar una transición segura a las nuevas instalaciones.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante el tercer trimestre se realizó la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) a los colaboradores que los solicitaron, de acuerdo con las actividades que desarrollan y conforme a lo establecido en la matriz de EPP institucional. Esta gestión permitió garantizar que cada servidor(a) y contratista contara con los implementos adecuados para ejecutar sus funciones de manera segura.

Adicionalmente, durante las inspecciones realizadas en los diferentes centros de trabajo, se identificaron situaciones que requerían la dotación inmediata de EPP como medida preventiva. En estos casos, se procedió a su entrega o reposición con el fin de evitar la materialización de riesgos, especialmente aquellos asociados a exposición a residuos contaminantes y otros agentes biológicos.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de las medidas de control operacional, asegurando la protección del personal y promoviendo el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), cuando aplica.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

PARTICIPACIÓN EN ENCUENTRO DE BRIGADAS DISTRITALES Y PREPARACIÓN EMERGENCIAS.

Durante el tercer trimestre, la brigada de emergencias participó en diversas actividades de formación orientadas a fortalecer sus competencias técnicas y operativas. Entre los eventos más destacados se encuentra el Encuentro de Brigadas Distritales, un espacio de capacitación práctica diseñado para mejorar la capacidad de respuesta de los brigadistas ante diferentes escenarios de emergencia.

Este encuentro, realizado el 14 de agosto en el Parque Metropolitano Simón Bolívar y liderado por el IDIGER, reunió a brigadas de entidades públicas. A lo largo de la jornada se desarrollaron ejercicios funcionales y simulados en áreas como:

- Control y extinción de incendios
- Manejo inicial de materiales peligrosos
- Rescate y evacuación
- Primeros auxilios
- Coordinación de emergencias y trabajo interinstitucional

La participación en este evento permitió a la brigada de la UAESP fortalecer sus habilidades prácticas, mejorar la articulación con las entidades que conforman el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC) y consolidar conocimientos esenciales para actuar de manera oportuna y efectiva frente a emergencias tanto naturales como antrópicas.

Esta experiencia contribuye directamente al fortalecimiento del Plan de Emergencias institucional y al cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

SEGURIDAD VIAL – SENSIBILIZACIONES, CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES

Durante el tercer trimestre se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer la cultura de seguridad vial entre los servidores públicos y contratistas de la entidad. Estas actividades tuvieron como propósito promover comportamientos seguros en la vía, prevenir siniestros viales y fomentar el autocuidado como parte fundamental del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

A lo largo del trimestre se realizaron:

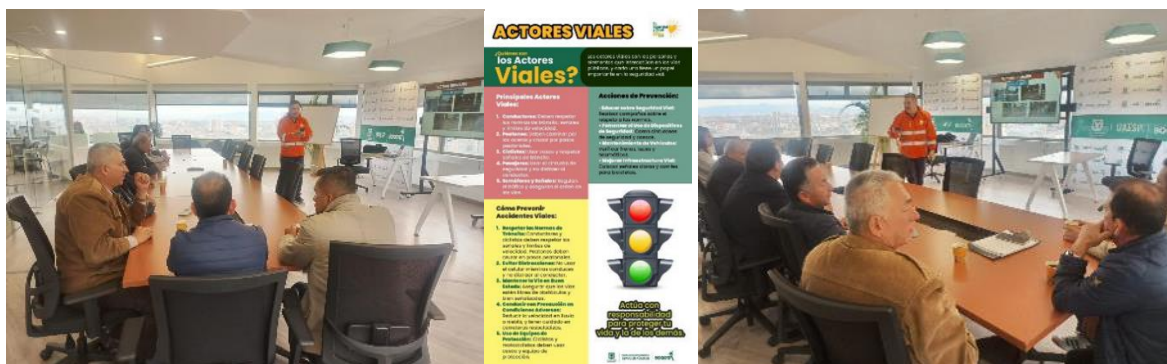
Campañas informativas enviadas por correo institucional, dirigidas a todo el personal, con mensajes enfocados en el respeto por los diferentes actores viales, el uso correcto de los elementos de protección, la prevención de siniestros y la promoción de la movilidad segura y sostenible.

Sensibilizaciones presenciales, orientadas a fortalecer conocimientos sobre normas de tránsito, factores de riesgo vial, conducción segura y comportamientos preventivos en el entorno urbano.

Actividades en el marco del Día de la Movilidad Sostenible, celebrado los primeros jueves de cada mes, en las cuales se promovieron prácticas responsables, normas de tránsito y la importancia de compartir la vía de manera respetuosa.

Pausas activas temáticas, integradas con mensajes de seguridad vial, que reforzaron hábitos seguros como saber respetar la señalización en las vías, la atención al entorno, la prevención de distracciones y el respeto por los pasos peatonales y límites de velocidad.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del PESV, fomentaron el compromiso de los colaboradores y permitieron consolidar una cultura consciente de la seguridad vial, orientada a la prevención de riesgos en la vía y al bienestar integral de todos los actores viales.



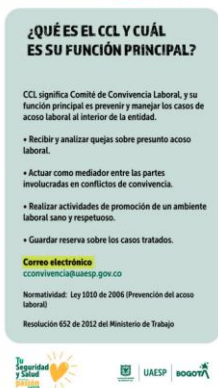
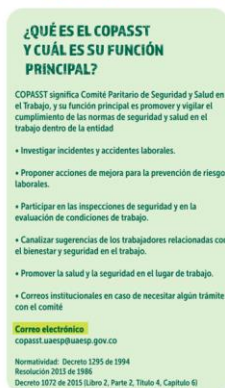
FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el tercer trimestre se desarrollaron diversas campañas de prevención y promoción en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de fortalecer una cultura de autocuidado y sensibilizar a los colaboradores frente a los principales riesgos presentes en sus actividades laborales.

Estas campañas abordaron temas relacionados con la seguridad vial, la prevención de riesgos laborales, los factores psicosociales, los estilos de vida saludable, entre otros. A través de correos informativos, piezas educativas y mensajes preventivos, se compartieron recomendaciones, buenas prácticas y orientaciones para fomentar conductas seguras tanto dentro como fuera del entorno laboral.

Estas acciones permitieron incrementar la sensibilización del personal, reforzar la identificación temprana de riesgos y promover hábitos saludables que contribuyen al bienestar físico, mental y emocional de los servidores y contratistas de la entidad.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS

Durante el tercer trimestre del año 2025 se realizaron actividades de pausa activa dirigidas a todos los colaboradores de la UAESP, incluyendo personal de la sede administrativa, archivo central y teletrabajadores. Estas jornadas se articularon con campañas de Seguridad Vial, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de hábitos de vida saludables, con el fin de fortalecer el autocuidado, la salud física y mental, y la cultura preventiva institucional.

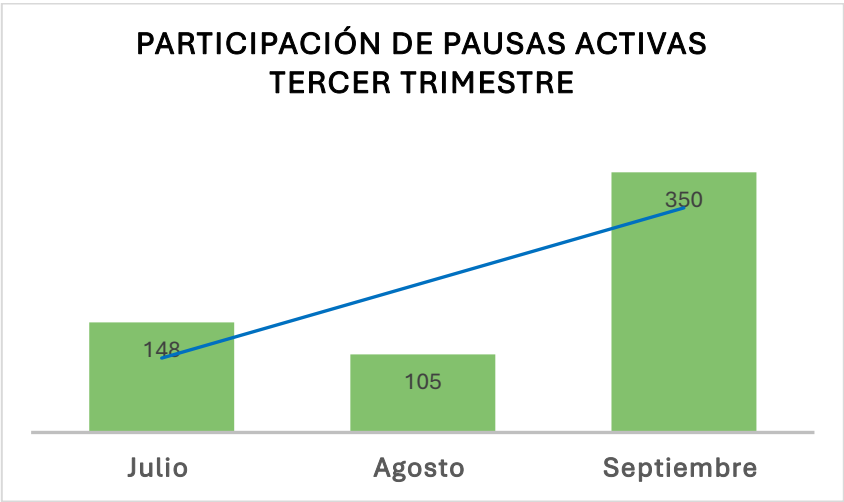


Ilustración 1 Grafica de medición de participación de pausas activas tercer trimestre 2025.

La implementación de estas actividades permitió alcanzar una participación importante por parte de los servidores públicos y contratistas. De acuerdo con los registros del trimestre, en julio participaron 148 personas, en agosto 105 y en septiembre 350, reflejando una tendencia de incremento en la asistencia y una mayor apropiación por parte de los colaboradores.

Estas pausas activas, en conjunto con las campañas preventivas desarrolladas, continúan consolidándose como una estrategia efectiva para disminuir la carga física y mental, promover prácticas saludables, reforzar la responsabilidad vial y prevenir enfermedades laborales asociadas al sedentarismo. Todo ello contribuye al bienestar integral de los colaboradores y a la construcción de un entorno laboral más seguro, sano y participativo.

3.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Durante el tercer trimestre del año se desarrollaron diversas acciones enfocadas en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales se evidencian en los siguientes resultados cuantitativos:

Actividad	Cantidad / Cobertura
Seguimientos condiciones de trabajo (teletrabajadores)	79 teletrabajadores /Servidores públicos
Reporte e investigaciones de accidentes de trabajo	2 investigaciones completadas
Centros de trabajo intervenidos con jornadas de higiene (Archivo central, CTAS , sede administrativa, parque multipropósito)	8 centros de trabajo intervenidos
Inspecciones realizadas en centros de trabajo de la Subdirección Administrativa y Financiera (Sede Alquilería, sede administrativa y Archivo Central)	3 inspecciones de seguridad y equipos emergencias revisados y socializados.
Inspecciones realizadas en CTAS de la Subdirección de Aprovechamiento (Usaquén, Barrios Unidos, María paz Mártires 1 y Mártires 2)	5 inspecciones de seguridad y verificación de equipos de emergencia, con socialización de hallazgos.
Inspecciones realizadas a centros de Trabajo de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público. (Cementerios serafín, sur, Central y Norte).	8 inspecciones de seguridad y equipos emergencias revisados y socializados con reporte de avances de cierres de hallazgos.
Elementos de protección personal entregados	180 unidades distribuidas a personal de diferentes subdirecciones principalmente SSFAP.
Informes técnicos emitidos con recomendaciones preventivas a cada Misional	5 informes elaborados y remitidos a cada subdirección responsable
Jornadas de sensibilización para brigadas de emergencia	3 jornadas desarrolladas, con la participación de 24 brigadistas.

4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE SEGUIMIENTO A TELETRABAJADORES DESDE SST

Durante el segundo y tercer trimestre del año 2025 se realizó el seguimiento a las condiciones en las que los servidores públicos y contratistas desarrollan sus actividades bajo la modalidad de teletrabajo. Esta labor tuvo como objetivo fortalecer las condiciones laborales de quienes ejecutan sus funciones desde casa, garantizando que cuenten con un entorno seguro, saludable y adecuado según los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El proceso de seguimiento fue gestionado por el área de Talento Humano y aplicado por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante una cita virtual individual. En cada sesión, el teletrabajador mostró su puesto de trabajo, lo que permitió realizar una inspección visual del espacio, verificar las condiciones ergonómicas y de seguridad, e impartir recomendaciones para mejorar la postura, la organización del entorno y la implementación de elementos básicos de emergencia.

El formulario utilizado permitió recopilar información clave sobre:

- Cantidad de días asignados para teletrabajo.
- Disponibilidad de herramientas, mobiliario y condiciones adecuadas para desarrollar las actividades de manera segura y eficiente.
- Presencia de molestias o afectaciones físicas asociadas a la postura, el mobiliario o las condiciones del lugar de trabajo.
- Necesidades de apoyo adicional para el fortalecimiento del bienestar emocional y mental.
- Recomendaciones aportadas por los colaboradores con base en su experiencia trabajando desde casa.

Este seguimiento permitió obtener un diagnóstico actualizado de las condiciones reales de los teletrabajadores, identificar factores que podrían impactar su salud y desempeño, y orientar la implementación de acciones de mejora. Con ello, se contribuye a garantizar un entorno laboral más seguro, saludable y funcional para todos los colaboradores que desempeñan sus actividades bajo esta modalidad.

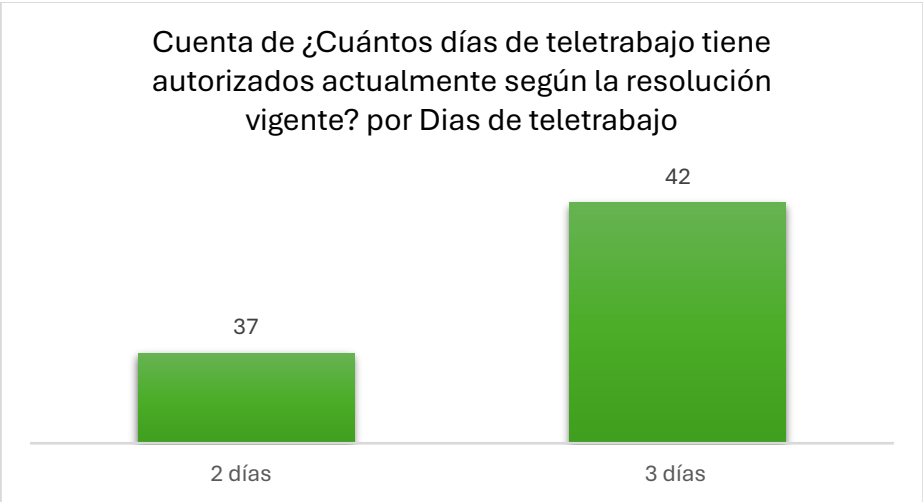


Ilustración 2 Dato de la cantidad de servidores entrevistados y número de días autorizados para teletrabajo

Total, de registros analizados: 79

Los resultados muestran que la mayoría de los teletrabajadores cuenta con 3 días autorizados de teletrabajo según la resolución vigente, con 42 personas en esta condición. En comparación, 37 personas tienen autorizados 2 días. Esto evidencia una mayor preferencia y asignación hacia la modalidad de tres días semanales, posiblemente por su contribución al equilibrio laboral y bienestar de los colaboradores.

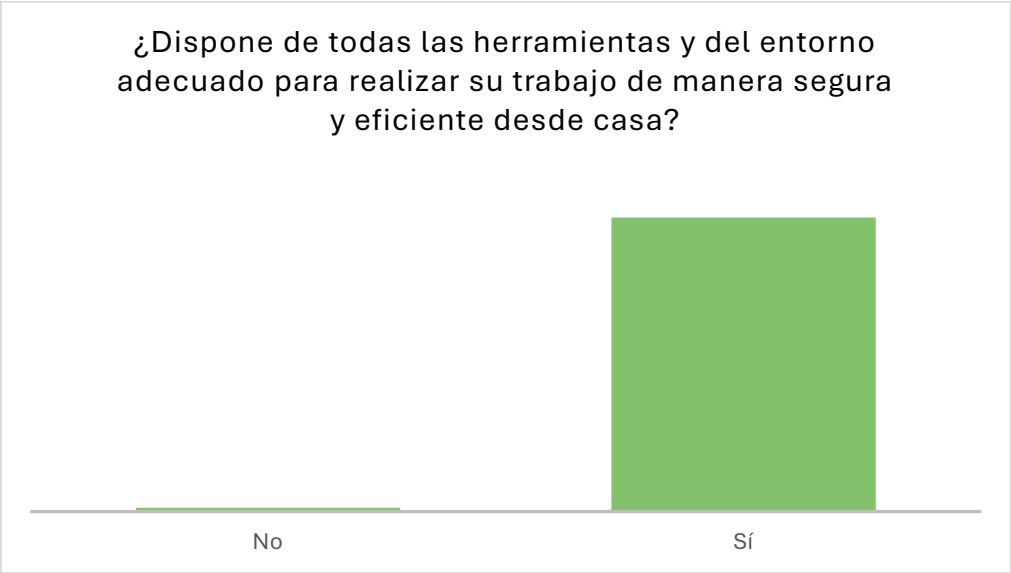


Ilustración 3 Respuesta de servidores de disponibilidad de herramientas y condiciones en el teletrabajo

El total de 79 teletrabajadores indicó que sí cuenta con las herramientas y un entorno adecuado para realizar sus labores de manera segura y eficiente desde casa. Este resultado refleja que la mayoría dispone de los recursos necesarios para desarrollar su trabajo sin afectaciones, lo cual favorece el cumplimiento de sus funciones y contribuye al bienestar general en modalidad de teletrabajo.

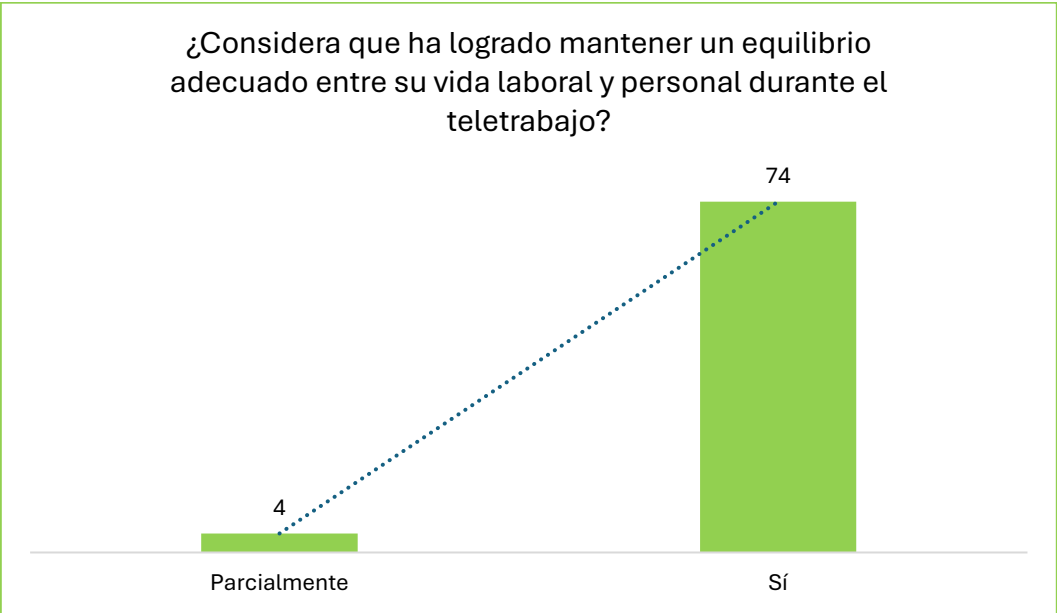


Ilustración 4 Datos de percepción del Equilibrio entre la Vida Laboral y Personal en Teletrabajo

En la gráfica se evidencia que, de los 79 teletrabajadores encuestados, 75 reportan haber mantenido un equilibrio adecuado entre su vida laboral y personal durante el teletrabajo, mientras que 4 indican lograrlo solo parcialmente. Esto refleja que la mayoría percibe una adecuada armonía entre ambos ámbitos de su vida.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN -SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En el desarrollo de los Programas de Vigilancia Epidemiológica se brinda diferentes servicios de acompañamiento a los colaboradores Durante lo corrido del año 2025, el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo ha prestado diversos servicios de acompañamiento a los colaboradores, evidenciando una mayor demanda en actividades orientadas a la atención primaria y a las pausas activas individualizadas.

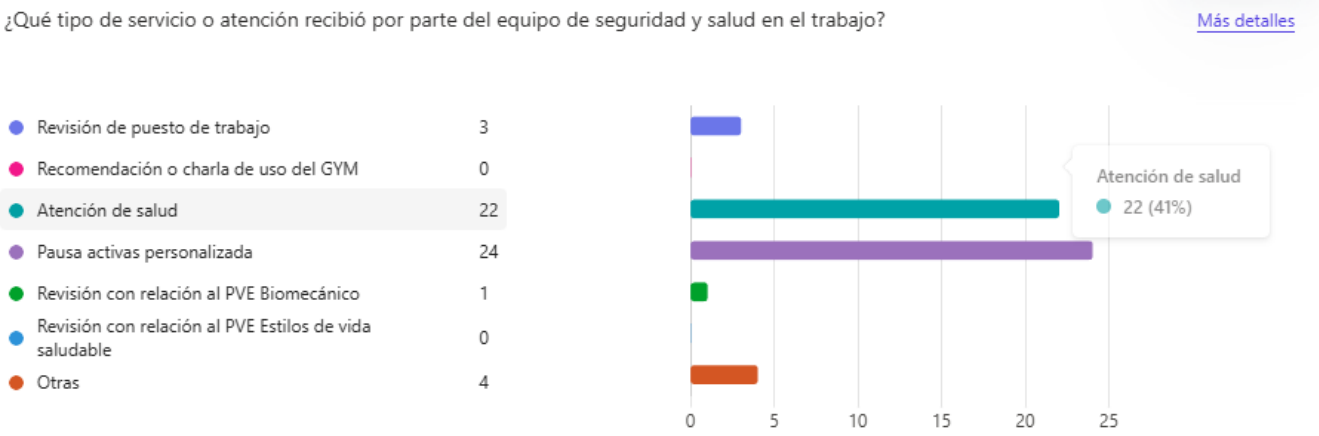


Ilustración 5 Servicios brindados por parte del equipo de seguridad y salud en el trabajo en el año 2025

En la gráfica se observa que los servicios más solicitados fueron las pausas activas personalizadas (24 atenciones) y la atención en salud (22 atenciones). Esto muestra una mayor demanda de acompañamiento individual, especialmente relacionado con procesos de rehabilitación y casos médicos que requieren recomendaciones específicas.

En menor proporción se presentaron revisiones de puesto de trabajo (3 casos), actividades asociadas al PVE biomecánico (1 caso) y otras solicitudes (4 casos).

ACTIVIDAD	N° de encuestados	Muy Satisfactorias	Satisfactorias	Insatisfactorias
Programas de Prevención y promoción de salud	35	34	1	0

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

El cuadro muestra los resultados de 35 encuestas realizadas sobre las actividades del Programa de Prevención y Promoción de la Salud. De estas, 34 personas calificaron las actividades como muy satisfactorias, y 1 persona las calificó como satisfactorias. No hubo evaluaciones negativas.

En general, los resultados muestran que los participantes quedaron muy conformes con las actividades realizadas, lo que indica que las acciones del programa están funcionando bien y responden a las necesidades de los servidores y contratistas.

5. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE

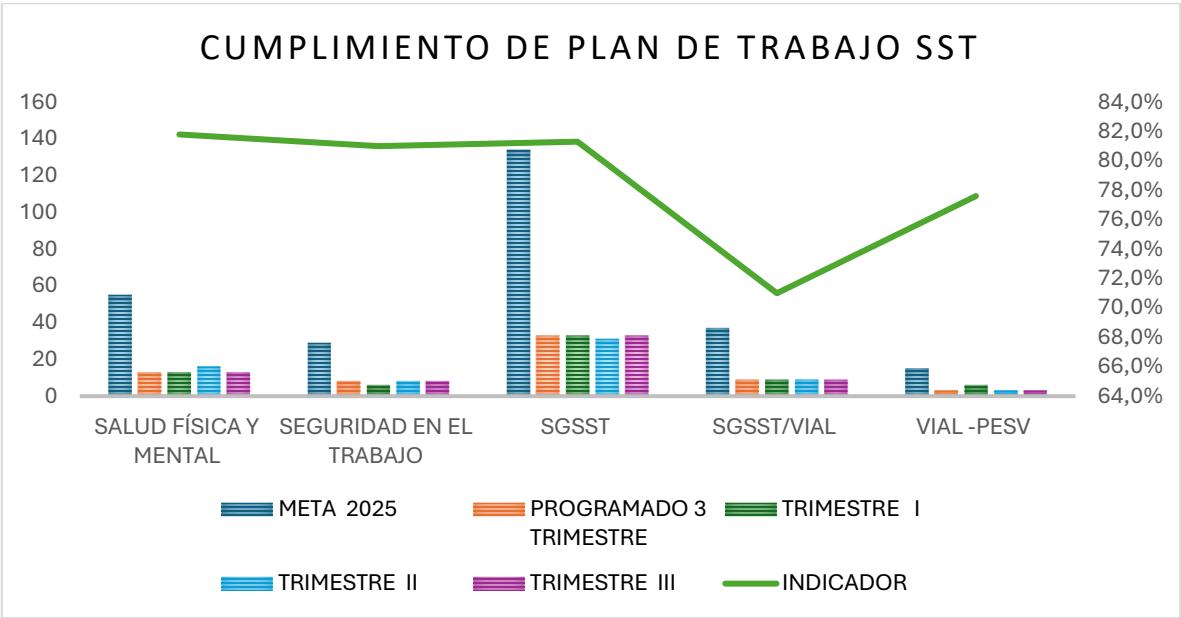


Ilustración 6 Grafica del nivel de cumplimiento de plan de trabajo del SGSST en lo que se lleva del año 2025 por cada uno de los componentes

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Durante el tercer trimestre de 2025, los componentes del plan de trabajo mostraron un avance sólido, con niveles de cumplimiento superiores al 70% en todas las áreas. El mayor porcentaje se registró en Salud Física y Mental con 81,8%, seguido de SG-SST (81,3%) y Seguridad en el Trabajo (81,0%), evidenciando una ejecución constante de actividades de promoción, prevención y control de riesgos.

El componente Vial – PESV alcanzó un 77,6%, mientras que SG-SST/Vial registró un 71,0%, reflejando avances importantes en acciones de seguridad vial y articulación con el SG-SST.

En general, los resultados muestran un cumplimiento satisfactorio y un avance que permite proyectar el cierre del año con metas alcanzadas y una gestión preventiva fortalecida.

COMPONENTE	META	PROGRAMADO 2do TRIMESTRE	TRIMESTRE				INDICADOR
	2025		I	II	III	IV	
SALUD FÍSICA Y MENTAL	55	16	13	16	13		81.8%
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	29	8	6	8	8		81.0%
SGSST	134	31	33	31	33		81.3%
SGSST/VIAL	37	9	9	9	9		71.0%
VIAL -PESV	15	3	6	3	3		77.6%

6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

- ✓ Alto nivel de cumplimiento del plan de trabajo: Durante el tercer trimestre de 2025, el SG-SST y el PESV alcanzaron un cumplimiento del 100% en la mayoría de sus actividades programadas, lo que refleja una adecuada planeación, seguimiento y ejecución de las acciones establecidas en el plan anual.
- ✓ Fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado: Las intervenciones realizadas incluyendo pausas activas, inspecciones, capacitaciones, acompañamientos y actividades de promoción de hábitos saludables— demostraron un avance satisfactorio en la consolidación de prácticas preventivas y de autocuidado en los diferentes centros de trabajo y modalidades laborales.
- ✓ Gestión efectiva del riesgo ante cambios institucionales: El proceso de traslado a la nueva sede administrativa se ejecutó bajo una adecuada gestión de cambio, permitiendo identificar riesgos oportunamente, implementar controles y garantizar la continuidad de condiciones seguras para todos los colaboradores.
- ✓ Mejoras en la preparación ante emergencias: El desarrollo del simulacro de evacuación, la participación de la brigada en encuentros distritales y la actualización del plan de emergencias fortalecieron la capacidad institucional para responder ante situaciones de emergencias.
- ✓ Fortalecimiento del componente de Seguridad Vial y campañas de autocuidado: Las campañas, sensibilizaciones y capacitaciones desarrolladas reflejan el compromiso institucional con la reducción de siniestros viales y la promoción de prácticas seguras tanto en la vía como en los espacios de trabajo.
- ✓ Acompañamiento en actividades deportivas: Se logró un mayor apoyo por parte del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo en los juegos deportivos internos y distritales, con la participación de las pasantes en el acompañamiento a los equipos. Esto permitió fomentar el calentamiento adecuado y prevenir lesiones y ausentismos asociados a la falta de esta práctica.

ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

- ✓ Incrementar la participación del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral: Fortalecer los espacios de articulación entre los comités y los diferentes procesos, promoviendo acciones formativas adicionales que mejoren su capacidad de seguimiento, gestión y participación.
- ✓ Refuerzo al seguimiento de riesgos en la nueva sede administrativa: Realizar inspecciones periódicas y específicas para verificar la eficacia de las medidas de control implementadas, junto con la actualización de matrices de peligros y evaluaciones de riesgo.
- ✓ Establecer enlaces de SST en las subdirecciones o misionales: Designar un servidor público por dependencia misional que actúe como canal directo de comunicación con el equipo de SST, con el fin de fortalecer las actividades preventivas, especialmente para los equipos que trabajan en territorio.
- ✓ Fortalecer el uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP): Reforzar las campañas y controles sobre el uso obligatorio de EPP en territorio para disminuir accidentes e incidentes. Adicionalmente, promover el reporte oportuno de accidentes de trabajo para garantizar la atención inmediata por parte de la ARL.
- ✓ Continuar fortaleciendo los canales de comunicación y los espacios de reporte para el acceso a apoyo psicosocial, así como dar continuidad a los primeros auxilios psicológicos ofrecidos a través del contrato de salud, promoviendo el cuidado y la protección de la salud mental de los servidores/as.



UAESP

